



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
 Proyecto 2164 Teusaquillo respira confianza y seguridad ciudadana
 Versión 14 del 29-MARZO-2023
 Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
 Estado INSCRITO el 20-Noviembre-2020, REGISTRADO el 27-Noviembre-2020
 Tipo de proyecto Servicios
 Etapa del proyecto Operación
 Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
 Número del Acta 9 del 17-Julio-2020
 Descripción iniciativa En el marco de la formulación del Plan de Desarrollo Local 21-24
 Observaciones iniciativa

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
 Propósito 03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación
 Programa General 43 Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
 Sector Seguridad, Convivencia y Justicia
 Componente Presupuestos Participativos 50% - Desarrollo social y cultural

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El diagnóstico de la localidad 13 Teusaquillo para la elaboración del plan de desarrollo local 2021-2024, menciona que, teniendo como base las ciento dos (102) mesas de trabajo asociadas a los procesos de convivencia ciudadana en las que la Alcaldía Local de Teusaquillo tuvo presencia institucional en el año 2019, se logró identificar que la comunidad requiere que se fortalezcan los medios logísticos para la ejecución de campañas educativas y preventivas que se han venido desarrollando con intervenciones lúdico-pedagógicas. Esto con el fin de aunar esfuerzos con la Policía Metropolitana y los residentes de la localidad para la resolución de las problemáticas de convivencia, a través de procesos de formación y prevención que permitan atender las necesidades de la comunidad de manera oportuna, realizando intervenciones en busca de fortalecer la cultura ciudadana.

Según datos del Sistema de Información PROCAD de NUSE, en la localidad se ha disminuido el reporte de rindas respecto de los meses de enero - abril de 2019 y 2020 en un 32.3% pasando de 2.656 a 1.799 reportes, se ha disminuido en un 33.4% el reporte de alteraciones de orden público, pasando de 2.805 a 1.869 (Alcaldía mayor de Bogotá, 2020). Sin embargo, estos resultados están directamente relacionados con la emergencia sanitaria que a hoy vive el país.

Aunado a lo anterior, según información del Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) de la Policía Nacional, entre el 1 de enero y hasta el 16 de enero de 2020, se han generado en la localidad de Teusaquillo, 10.389 comparendos y un total de 907 cursos. Siendo los comportamientos multados con mayor frecuencia; rindas y personas que no pagan el pasaje. Todas esas situaciones problemáticas interfieren directamente con la convivencia en comunidad y requieren de una sensibilización personal y social, que permita comprender la necesidad de un comportamiento moderado que no transgrede la tranquilidad e integridad de los semejantes.

ACTUALIZACIÓN DE FECHA 30/08/2021: Se define la población proyectada a 2021 de la localidad de Teusaquillo de manera diferenciada por grupos de edades, sexo y orientación sexual. La Localidad de Teusaquillo (13) cuenta con una población total aproximada de 167.879 habitantes de acuerdo con la proyección para el año 2021, del total de los 7.834.167 del total de la población de Bogotá D.C. (secretaría Distrital de Planeación, 2021). El 32% de las personas que la habitan son menores de 30 años y el 29% tienen entre 60 años o más. Según sexo, se observa que en la localidad existe mayor presencia de mujeres (53%) en comparación a los hombres (47%). Referente al grupo etario de menores de 35 años, los hombres presentan una leve mayoría (4% frente a



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	013 Teusaquillo
Proyecto	2164 Teusaquillo respira confianza y seguridad ciudadana
Versión	14 del 29-MARZO-2023
Código BPIN	

3,8%); en el rango de 35 a 39 años se observa mayor prevalencia de las mujeres (4,1% frente a 3,8%). En el grupo de 45 años en adelante las mujeres son mayoría. El 53,9% de las personas mayores de 60 años son las mujeres. Es posible, a partir de esta descripción demográfica, señalar el mayor peso demográfico de las mujeres, al igual que su proporción en los grupos etarios.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Habitantes de la localidad de Teusaquillo de todos los ciclos vitales, diversidades y condiciones	167879 habitantes	32 barrios de las 6 UPZ de la localidad

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto está orientado a disminuir los índices de inseguridad de la Localidad de Teusaquillo, mediante la implementación de estrategias de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia, mediante un trabajo mancomunado con la comunidad, garantizando la búsqueda de soluciones efectivas a las problemáticas que los aquejan, todo esto con fines de mejorar la solidaridad y la cooperación entre los diferentes líderes, generando espacios de protección y garantías de los derechos humanos de la población de la Localidad de Teusaquillo.

Lo anterior se realizará a través de un equipo territorial de gestores de convivencia que realizará acompañamiento a la comunidad articulándola con las acciones institucionales, así como la identificación e interpretación de las dinámicas locales para ajustar la implementación de los programas que desde la Alcaldía se plantean, con el fin de establecer canales de comunicación con la comunidad y demás actores locales que inciden directamente sobre la seguridad y convivencia.

ACTUALIZACION: Agosto 30 de 2021:

Los gestores contratados para cumplir con la meta de implementar estrategias para movilizaciones y aglomeraciones, se pretenden aumentar con el fortalecimiento presupuestal a este componente que se da por el Decreto Local 10 de 2021

ACTUALIZACION : Octubre 11 de 2022:

Se actualiza prospectiva ficiera, teniendo en cuenta el Decreto de traslado presupuestal No. 012 de 30 de agosto de 2022

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Realizar actividades de seguridad y convivencia implementadas o atendidas por el equipo de gestores, con el propósito de mitigar los factores de riesgo de hechos delictivos o conductas contrarias a la convivencia en espacios públicos, aglomeraciones, movilizaciones, eventos comunitarios, situaciones de emergencia y otros en la localidad de Teusaquillo

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Promover estrategias y acciones interinstitucionales orientadas a mejorar la confianza entre la ciudadanía y la institucionalidad, a través del fortalecimiento de conductas de autorregulación, regulación mutua, dialogo, participación social y cultura ciudadana para transformar las conflictividades sociales y mejorar la seguridad y convivencia ciudadana
- 2 Facilitar el trabajo conjunto entre autoridades, entidades públicas y el rol protagónico de la ciudadanía, con el propósito de articular esfuerzos en la construcción de una localidad, protectora de los derechos humanos, cuidadora, preventiva y segura



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
 Proyecto 2164 Teusaquillo respira confianza y seguridad ciudadana
 Versión 14 del 29-MARZO-2023
 Código BPIN

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
-----	---------	----------	------------------	-------------

Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)

1	Implementar	2.00	estrategias	de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.
---	-------------	------	-------------	--

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Gestores de convivencia	0	526	857	1,074	845	3,302

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 3

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto	
	\$0	\$526	\$857	\$1,074	\$845	\$3,302

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	167,879	sin definir
2023	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	167,879	SIN DEFINIR
2024	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	167,879	SIN DEFINIR

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
13	Teusaquillo	
	Barrio(s)	
	Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 No disponibles	No disponibles	26-11-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

16. OBSERVACIONES

Iniciativa formulada en el marco de Encuentros Ciudadanos en la Formul/ del Plan de Desarrollo Local 2021-2024,hace parte de los criterios priorizados por la entidad del sector corresp/

(30/08/2021): ACT/ Traslado presupuestal

Prosp. financ/ se modifica, en el rubro de Ingreso fortalecimiento local por valor de (\$151.226.667) I Dec. de traslado presup.10 de 2021, que se proyecta con el propósito de contar con el equipo necesario que garantice terminar la meta



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
 Proyecto 2164 Teusaquillo respira confianza y seguridad ciudadana
 Versión 14 del 29-MARZO-2023
 Código BPIN

en vig. 2021

Viabilizado por la Prof.Esp 222-24 Carolina Suarez de conformidad al Manual de Proyectos de SDP

(11/24/2021) ACT/ Prospec Financieras 2021-2022-2023, asi mismo magnitud de la meta quedando 0.5 estrategias en 2022 y 0.5 estrategias 2023 aprob/ por Carolina Suarez C.

(11/10/2022)ACT/: Ajuste a Prosp Fcieras.

(27/03/2023) ACT/: Prosp. Fcieras con inflactación 2021-2022. Vig. 2023 de acuerdo a POAI aprob JAL y Vig 2024 con deflactación según Directrices SDP-

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre ROSA ISABEL MONTERO TORRES
 Area DESPACHO
 Cargo ALCALDESA ENCARGADA
 Correo alcalde.teusaquillo@gobiernobogota.gov.co
 Teléfono(s) 2870094

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Iniciativa formulada en el marco de la estrategia de Encuentros Ciudadanos para la Formulación del Plan de Desarrollo Local 2021-2024, así como hace parte de los criterios priorizados por la entidad del sector correspondiente.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Ana Dunia Pinzón Baron
 Area Gestión de Desarrollo Local
 Cargo Profesional Especializado I 222-24
 Correo ana.pinzon@gobiernobogota.gov.co
 Teléfono 2870094
 Fecha del concepto 27-NOV-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna